

EVIDENCIAS EJECUCIÓN CUENTA DE COBRO MES DE NOVIEMBRE

INSTRUCTOR	HAIBER ROLAND JIMENEZ BEJARANO
NUMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7555648 DE 2025
SOPORTE EVIDENCIAS MES	NOVIEMBRE 2025

Obligaciones Especificas:

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato: Dos pantallazos de dos clases

- Se da cumplimiento a esta obligación garantizando el desarrollo de las actividades estipuladas en los términos acordados

Meet - jwb-xpgz-ttm

meet.google.com/jwb-xpgz-ttm

Compartiendo: zajuna.sena.edu.co en esta pestaña

Trabajo Sena (You, presenting, annotating) | Presentation audio

Contexto de la organización y requisitos normativos

Meta sectorial y acciones y medidas para cumplimiento en 2022

La meta de ahorro que se estableció para el sector industrial es de 131.859 T.J (1.71 %). Teniendo en cuenta los resultados de la caracterización del consumo de energía en el sector industrial, se identificaron posibles medidas de eficiencia energética para el cumplimiento de esta meta.

Las acciones destacadas comprenden:

- Medidas relacionadas con uso de electricidad
- Medidas relacionadas con el uso de combustibles sólidos y de gas natural
- Medidas relacionadas con gestión de la energía

Incluyen buenas prácticas de uso y mantenimiento relacionadas con las instalaciones eléctricas, acondicionamiento de aire, fuerza motriz, iluminación y sistemas de refrigeración y calentamiento. Se destacan:

- Asegurar la operación de los sistemas de refrigeración conforme a las condiciones de diseño nominal y optimizar el funcionamiento de los sistemas actualmente instalados.
- Sustitución de motores antiguos y de eficiencia estándar por nuevos motores que sean más eficientes.
- Usar luz solar y artificial combinadas, de manera que se pueda usar la energía de forma más eficiente, y cambiar luminarias de baja eficiencia y obsoletas.
- Optimizar aislamientos térmicos en redes de servicio.

9:38 PM | jwb-xpgz-ttm

13°C Mayorm. nublado

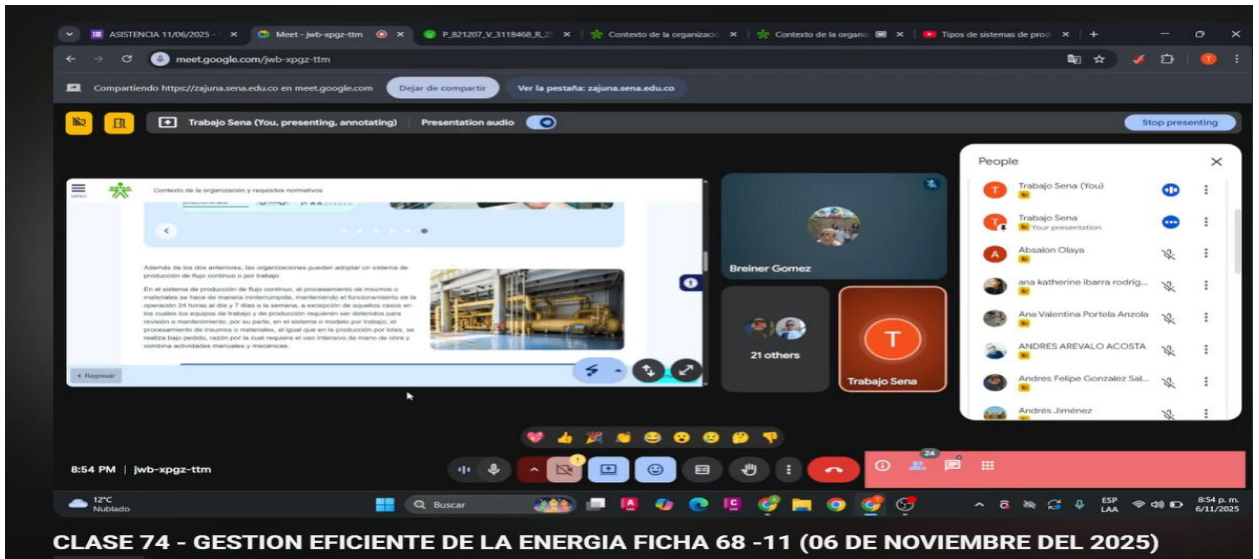
Buscar

ESP LAA

9:38 p. m. 13/11/2025

CLASE 76 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (13 DE NOVIEMBRE DEL 2025)


Unlisted



CLASE 74 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (06 DE NOVIEMBRE DEL 2025)

2. Cumplir con cada una de las pautas establecidas en la Guía de Orientación de Formación Virtual y a Distancia en su más reciente versión, para cada una de las etapas de la formación (Alistamiento, Desarrollo y Cierre): Numero de la ficha gestión eficiente de la energía 68-11


➤ Informo que dicho cumplimiento se ha llevado a cabo a través de las siguientes actividades:



Componente formativo
Contexto de la organización y requisitos normativos

Breve descripción:

En este componente, se estudiarán generalidades de los diferentes tipos de organizaciones y sistemas de producción que existen. El aprendiz conocerá cuáles son las actividades económicas en Colombia y cuál es su clasificación internacional. Además, llegará a la comprensión de las metas en términos de eficiencia energética de dichas actividades. Finalmente, entenderá cómo las compañías cumplen las obligaciones legales que deben



Componente formativo
Contexto normativo aplicable al sector energético

Breve descripción:

El primer paso para la elaboración de un sistema de Gestión de Energía en cualquier organización es determinar el marco jurídico aplicable, los reglamentos técnicos del sector y las normas técnicas asociadas, en donde se establezcan claramente los requisitos necesarios

3. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.

- Se cumple con la obligación mediante la participación continua de las reuniones de los equipos ejecutores

ACTA No. 012 - 2025		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión EEF Gestión eficiente de la energía ficha (3118468) y (3134611)		
CIUDAD Y FECHA: 02/10/2025		HORA INICIO: 7:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Mosquera, Carpeta Actas EEF		HORA FIN: 7:30 PM
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none">- Saludo inicial- Bienvenida a los participantes y presentación del objetivo de la reunión.- Revisión de actividades de inducción y evidencias presentadas por los aprendices.- Informe del compromiso y participación de los estudiantes en las sesiones.- Reporte individual de seguimiento por parte del equipo de instructores.- Planificación de sesiones para el desarrollo de competencias.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Hacer seguimiento al avance de los estudiantes en la fase de inducción.2. Analizar el nivel de compromiso demostrado por los aprendices en clase.		

-
- Ficha 3118468 y Ficha 3134611 Gestión eficiente de la ener.

4. Participar en la ejecución del proceso de inducción de aprendices cuando le sea programado por la Coordinación Académica, y registrar oportunamente los juicios de evaluación que correspondan.

- Se cumple con la obligación mediante la participación en la ejecución del proceso de inducción de aprendices según programación de la Coordinación Académica y la socialización de la participación oportuna del grupo asignado.

<https://youtu.be/erconsqcvms> clase 68

<https://youtu.be/jtiG7gmK4XM> clase 69

<https://youtu.be/hXas7ripeFY> clase 70

<https://youtu.be/qaYltZdgC6k> clase 71

<https://youtu.be/Jc7jT5Ul1E0> clase 72

<https://youtu.be/Ksp7POJf3KE> clase 73

<https://youtu.be/K19xyZuy8uQ> clase 74

<https://youtu.be/5PLI5hdNgpo> clase 75

<https://youtu.be/uK98bZOdNfs> clase 76

5. Registrar oportunamente juicios evaluativos en el Sistema SOFIA PLUS en los tiempos establecidos.

- Al inicio del trimestre, la obligación no se cumple en su totalidad, ya que en esta etapa solo se realiza seguimiento al proceso de inasistencias en el Sistema SOFIA PLUS. El registro de juicios evaluativos se realizará conforme avancen las actividades formativas y dentro de los tiempos establecidos según calendario académico una vez se concluya el trimestre de formación:
- Procesos de asistencia se adjunta pantallazo.

Timestamp	Nombres y apellidos	Número de Ficha	Cédula	comentarios
10/21/2025 20:33:11	Eiver rudiño	611	1007527776	
10/21/2025 20:33:15	Breiner Gómez Castro	3134611	75082504	Muchas gracias!!!
10/21/2025 20:33:21	sergio andrés cruz mejía	3134611	1065889343	
10/21/2025 20:33:27	Ana Katherine Ibarra Rodri	3118468	1121936762	Gracias por la Sesión
10/21/2025 20:33:27	Wilder Alberto Ojeda Peral	3134611	72269188	
10/21/2025 20:33:33	Hernan Mauricio Cerra Arr	3118468	92641961	
10/21/2025 20:35:42	Ronald Steven González B	3134611	1072702303	
10/21/2025 20:39:57	Andrés Jair Jiménez Durar	3118468	1096185604	
10/21/2025 21:02:27	Andres Felipe Gonzalez Sa	3118468	1148956605	
10/21/2025 21:20:32	ALBEIRO BOLAÑOS	3118468	1032365644	
10/21/2025 21:20:35	Andrea Rocha Rubiano	611	1081182924	Excelente clase
10/21/2025 21:20:45	Oscar javier Torres García	3134611	80712683	Gracias ingenieros
10/21/2025 21:20:56	Michael Ordóñez de arco	3134611	1063290306	
10/21/2025 21:21:22	Ana Katherine Ibarra Rodri	3118468	1121936762	Gracias por la Sesión
10/21/2025 21:24:06	Nilda Johana Vega Cárden	3118468	1065651148	

ASISTENCIA 29/10/2025 (Responses) ☆ 📄 ☁

File Edit View Insert Format Data Tools Extensions Help

100% | \$ % .0 .00 123 | Defaul... | - 10 + | B I A | 🗑️ 🏠

Timestamp	Nombres y apellidos	Número de Ficha	Cédula	comentarios
10/29/2025 20:45:37	Hernan Mauricio Cerra Arn	3118468	92641961	
10/29/2025 20:48:28	Ana Katherine Ibarra Rodri	3118468	1121936762	Gracias por la clase
10/29/2025 20:54:26	Karol Dayana Vargas Farfa	3118468	1075544747	
10/29/2025 20:55:46	Andres Felipe Gonzalez Sa	3118468	1148956605	
10/29/2025 20:58:37	carlos alfonso perez iglesi	3134611	1143453731	muchas gracias por la s
10/29/2025 20:59:38	ALBEIRO BOLAÑOS	3118468	1032365644	
10/29/2025 21:00:31	Nilda Johana Vega Cárden	3118469	1065651148	
10/29/2025 21:02:07	Manuel Meléndez Guzmán	3118468	1046692676	
10/29/2025 21:03:35	Breiner Gómez Castro	3134611	75082504	Muchas gracias!!!
10/29/2025 21:16:13	Jose Fernando silva maldc	3134611	1116442425	
10/29/2025 21:25:27	Michael Ordóñez de arco	3134611	1063290306	
10/29/2025 21:25:32	Eiver rudiño	611	1007527776	
10/29/2025 21:26:05	Oscar javier Torres García	3134611	80712683	Gracias Ingenieros
10/29/2025 21:27:04	Wilder Alberto Ojeda Peral	3134611	72269188	
10/29/2025 21:27:16	Ronald Steven González B	3134611	1072702303	

- **Comunicar de manera oportuna al facilitador del grupo y al Coordinador Académico, si se requiere, de las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos que incidan en la formación impartida a cada ficha asignada, así como presentar la documentación requerida para deserciones o comités de seguimiento y evaluación, cuando sea el caso**
- Se cumple con la obligación mediante la comunicación oportuna al facilitador del grupo y al Coordinador Académico sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos que afecten la formación. Así mismo, se prepara la documentación requerida para deserciones o comités de seguimiento y evaluación cuando corresponde bajo requerimiento del líder del grupo.

6. Apoyar los proyectos productivos que le sean requeridos, brindando orientación técnica para que los aprendices puedan realizar su plan de negocios con calidad y pertinencia.

- La obligación no se ha cumplido, ya que a la fecha no se asigna responsabilidad en el proceso de orientación técnica para el desarrollo de los proyectos productivos, ni la elaboración del plan de negocios por parte de los aprendices.

7. Apoyar los procesos de adquisición de materiales de formación en caso de que le sea requerido.

- Se ha apoyado en los procesos de adquisición de materiales de formación brindando el material de formación diferente al estipulado en Zajuna ya que para las fichas otorgadas se debe abarcar temas de profundización .

8. Apoyar procesos de gestión, documentación y soporte de Registros Calificados del Centro de Formación, cuando le sea requerido.

✓ Se ha realizado calificaciones ficha 11 y 68

F	G	H	I	J	K	L	M
Correo electrónico	Evidencia:Infografía. AA1-EV01 (Real) temático. AA2-EV01 califica:Crucigrama. AA3-EV:Cuadro sinóptico. AA4-EVcia:Taller. AA4-EV02 NICIONES, COSMOS Y CONVERSION Dto:CUESTIONARIO. ENERGIA						
yeseña-almeida-mercado@hotmail.com	75	90	90			100	
nairarcla25@gmail.com	90	90		90	95		
andrealejrindinho@gmail.com	90		90	90	90	100	100
harold2059@hotmail.es							
hobbelanta43@gmail.com			90				
albeiro_@hotmail.com	88	90	80	80	90	100	90
cjulianabustosjimenez2040@hotmail.com	95	90	90	90	90	70	90
larry_6566@hotmail.com							
cerahernan@gmail.com	90	90	90	90	85	100	100
dacobosarias@gmail.com	90	90	90	90	90	100	90
wilder.pulgarcito@gmail.com	90	90	90	90	90		
jackesaludista@gmail.com	90	90	90	88	82	100	100
soyupah0818@hotmail.com	90		90	90	90		
099juandiego@gmail.com	90	90	90	90	90	100	100
jciazramirez994@gmail.com	85	80	90	90		90	100
johnjairo01995@hotmail.com							
jalbergaleco@gmail.com							
antmo1812@gmail.com	90		90	95		100	80
gonzalez.orocho.brayan@outlook.com	92	90	0	90	90		
99020608141f@gmail.com	90	90	90	90	82	100	100
LuisMiguelGuzmanRamos18@gmail.com	90	90	90	90	90	100	100
anakatherineibarrarodriguez@gmail.com	90	90	95	90	90	100	100
caarfojimenez@gmail.com	90	90	90	90			
ajairjimenez@gmail.com	90		90	90	90	100	100
criolblak1@hotmail.com	90		90	90	90	90	100
betodeno82@gmail.com	90	90	90	90	92	100	90
manuelmelendezguzman@gmail.com	90	90	0	90		90	100
fernymendezbraca@hotmail.com	90	90	90	90	90	80	100
miguelmonterrosa7@gmail.com							
carlosmorelosreyes@gmail.com	90		90	90	90	100	80
marjudith.520@gmail.com							

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Nombre(s)	Apellido(s)	Nombre de usuario	Institución	departamen	Correo electrónico	Idencia:Infografía. AA1-EV01 (Re) Foro temático. AA2-EV01 calificación (Re)Crucigrama. AA3-EV:Cuadro sinóptico			
LUISA CERNANDA	AGUIRRE HERRERA	108280240cc			luisa31@gmail.com				
PEDRO ALEXIS	ALBARRACIN ESTUPIÑAN	7224916cc			allespha1987@gmail.com	95		88	
LEIDY VANESSA	ALFONSO VALLEJO	1019138975cc			leidyalfonso1921@gmail.com	95		95	80
CARLOS ALBERTO	ALMANZARONDON	1121886953cc			kbt0182@gmail.com	100	90		89
LUIS FERNANDO	ALVARADO RINCON	1032377038cc			Ingfer8610@gmail.com	75			
DAVID JOBANY	ANGARITA ALDANA	1122135331cc			d-aldana@hotmail.com	90	90		88
ODETHE ALEJANDRA	APONTE DE LEON	1002129237cc			aponte.odethe@gmail.com	87		75	92
DIANA GORETY	ARCINIEGAS ROJAS	26586116cc			dianagorety3012@yahoo.es		90		
MARIA ANGELICA	BENEDETTI TORRES	1055829252cc			maria.benedetti10@gmail.com				
JOSE JOSE	BERDUGO ORTIZ	72281915cc			jose-2420@hotmail.com	90	95		90
ANDRES DAVID	BLANCO MANOTAS	1081823083cc			andresblanco970@gmail.com				
JULIANA	CAÑOLA LONDOÑO	1047994720cc			juli_ana018@hotmail.com				
INGRITH VANESSA	CARDONA CICERI	1080189139cc			vanessacc9824@gmail.com	98	85		95
INGRITH VANESSA	CASTRO RODRIGUEZ	1080189139cc			ingrith1988@gmail.com				
SERGIO ANDRES	CRUZ MEJIA	1065889343cc			sergioandrescruz@hotmail.com	82	90		80
CHRISTIAN ALEXANDER	GODOY BERNAL	1105685396cc			cris1.2.3godoy@hotmail.com	77			
BREINER	GOMEZ CASTRO	75082504cc			deltaromeo07@hotmail.com	95	92	100	85
RONALD STEVEN	GONZALEZ BENITEZ	1072702303cc			ronald1231970@hotmail.com	85	95	100	92
SEBASTIAN	GUTIERREZ GUERRERO	1002000448cc			sebs0120@hotmail.com	90			80
LUIS DAVID	HERRERA MARROQUIN	1018424800cc			ludaher89@hotmail.com				
CLAUDIA ALICIA	JARDINO PIAZAS	32580979cc			claudia95@gmail.com				
ANYUL VIVIANA	LOZANO RODRIGUEZ	1101691068cc			anyul1985@gmail.com				
YESID	MIRIA HERRERA	1133517467cc			yesid1985@hotmail.com	90	95	100	90
RICARDO ALONSO	MORENO ARCE	79914133cc			ricardomoreno0415@gmail.com	95	80	100	85
WILDER ALBERTO	OJEDA PERALTA	72269188cc			wiljedaper@gmail.com	90	90	100	98
ABSAION	OLAYA FONSECA	94429123cc			absan2321@hotmail.com	69	90	93	90
MICHAEL	ORDOÑEZ ARCO	1063290306cc			michael21dearco@gmail.com	85	77	100	89
HENRY ALBERTO	PEÑARANDA SANJUANEO	72054079cc			ARQUIPESA@GMAIL.COM				80
ROBERT EDUARDO	PEREZ ASCENCIO	74181279cc			mantenimientoaguasaria18@gmail.com				
CARLOS ALFONSO	PEREZ IGLESIAS	1148453731cc	EL MILAGROSO		carpez1515@hotmail.com	95	95		
ANA VALENTINA	PORTELA ANZOLA	1070626269cc			Valen9321@hotmail.com	100			

P. 821207_V_3118468_R_25_C_9512 Calificaciones (2) XLSX

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Nombre(s)	Apellido(s)	Nombre de usuario	Institución	Departamento	Correo electrónico	Evidencia:Infografía, AA1-EV01 (Real)emático, AA2-EV01 calificaCrucigrama, AA3-EV01 Cuadro sinóptico, AA4-EV01			
YESENIA DEL CARMEN	ALMEIDA MERCADO	1050953215cc			yeseña-almeida-mercado@hotmail.com	75	90	90	90
NAIRA LIZETH	ARCILA SANTIAGO	1121881243cc			nairararcila25@gmail.com	90	90	90	90
ANDRES ALEJANDRO	AREVALO ACOSTA	1085231980cc			andrealalejandrinh@gmail.com	90	90	90	90
HAROLD YESID	ARIAS ROSALES	1140840774cc			harias955@hotmail.es	-	-	-	-
JHON FREDDY	BALANTA CARABAU	1062302229cc			jhonbalanta43@gmail.com	-	-	-	-
ALBEIRO	BOLAÑOSGARZON	1032365644cc			albeiro_hotmil.com	88	90	80	80
CLAUDIA JULIANA	BUSTOS JIMENEZ	1095913097cc			cjullanabustosjimenez2040@hotmail.com	95	90	90	90
JEHISSON MAURICIO	CAPACHO MALDONADO	1090370174cc			larry_656@hotmail.com	-	-	-	-
HERNAN MAURICIO	CERRA ARROYO	92641961cc			cerrahernan@gmail.com	90	90	90	90
DIEGO ARMANDO	COBOSARIAS	91529995cc			dacobosarias@gmail.com	90	90	90	90
WILDER FERNANDO	COREA MORENO	74180379cc			wilder.pulgarcito@gmail.com	90	90	90	90
JACKELINE	CORTES GUERRA	22801279cc			jackesaludista@gmail.com	90	90	90	88
YUGEIDY PAHOLA	CULMAN OSPINO	1111194142cc			soyupah0818@hotmail.com	90	90	90	90
JUAN DIEGO	DANIEL AGUDELO	1000464976cc			099juandiego@gmail.com	90	90	90	90
JUAN CAMILO	DIAZ RAMIREZ	1070987819cc			jdiazramirez994@gmail.com	85	80	90	90
JHON JAIRO	DOMINGUEZ CARDENAS	1052995884cc			jhonjairodo1995@hotmail.com	-	-	-	-
JUAN ALBERTO	GALLIGO ROMERO	86099517cc			jalbergalligo@gmail.com	-	-	-	-
ANGIE JULEIDY	GIRALDO ACEVEDO	1024584290cc			antmo1812@gmail.com	90	90	90	95
BRYAN STIVEN	GONZALEZ ZORZCO	1012426833cc			gonzalez.orozco.brayan@outlook.com	92	90	0	90
ANDRES FELIPE	GONZALEZ SALAZAR	1148956605cc			99020608141@gmail.com	90	90	90	90
LUIS MIGUEL	GUZMAN RAMOS	1003717627cc			LuisMiguelGuzmanRamos18@gmail.com	90	90	90	90
ANA KATHERINE	IBARRA RODRIGUEZ	1121936762cc			anakatherinelbarrarodriguez@gmail.com	90	90	95	90
CARLOS ANTONIO	JIMENEZ CARDONA	1039022881cc			caarlosjimenez@gmail.com	90	90	90	90
ANDRES JAIR	JIMENEZ DURAN	1096185604cc			ajairjimenez@gmail.com	90	90	90	90
CRISTIAN DAVID	LOZANO BLANCO	1047475230cc			crioloblak1@hotmail.com	90	90	90	90
ROBERTO EDINSON	MANTILLA ORDUZ	91515501cc		Santander	betodeniro82@gmail.com	90	90	90	90
MANUEL DE JESUS	MELLENDEZ GUZMAN	1046692676cc			manuelmelenandezguzman@gmail.com	90	90	0	90
FERNEY	MENDEZ BRACA	86040695cc			ferneymendezbraca@hotmail.com	90	90	90	90
MARIA JUDITH	MORENO REYES	1063168522cc			carlosmorenosreyes@gmail.com	90	90	90	90
MARIA JUDITH	ORTEGA SANTACRUZ	1085254906cc			marjudith520@gmail.com	-	-	-	-

9. Asistir a todas las reuniones programadas por el subdirector de Centro, Coordinador Académico o Supervisor de Contrato, así como a los Comités de Evaluación y Seguimiento, cuando sea el caso.

➤ Para este periodo no se han citado para esta actividad.

10. Respetar y hacer cumplir con sus aprendices todos los lineamientos dispuestos por el Centro de Formación.

➤ Se cumple con la obligación respetando y haciendo cumplir con los aprendices todos los lineamientos dispuestos por el Centro de Formación

11. Impartir formación de manera presencial, remota y /o virtual, según le sea asignado, en la etapa lectiva o en el seguimiento a etapa productiva, haciendo uso del LMS dispuesto por la Entidad y las herramientas de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje que garanticen la formación profesional integral de los aprendices asignados.

➤ Se cumple con la obligación impartiendo formación de manera presencial, remota y/o virtual según la asignación recibida, tanto en la etapa lectiva como en el seguimiento a la etapa productiva. Se hace uso del LMS dispuesto por la Entidad y de herramientas de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje para garantizar la formación profesional integral.

12. Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.

- Se cumple con la obligación manteniendo absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que llegan a conocimiento en el desarrollo del objeto contractual.

13. Respetar y dar buen trato a los aprendices.

- Se cumple con la obligación respetando y dando un trato adecuado a los aprendices.

14. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, haciendo cumplir con sus aprendices el reglamento del aprendizaje vigente.

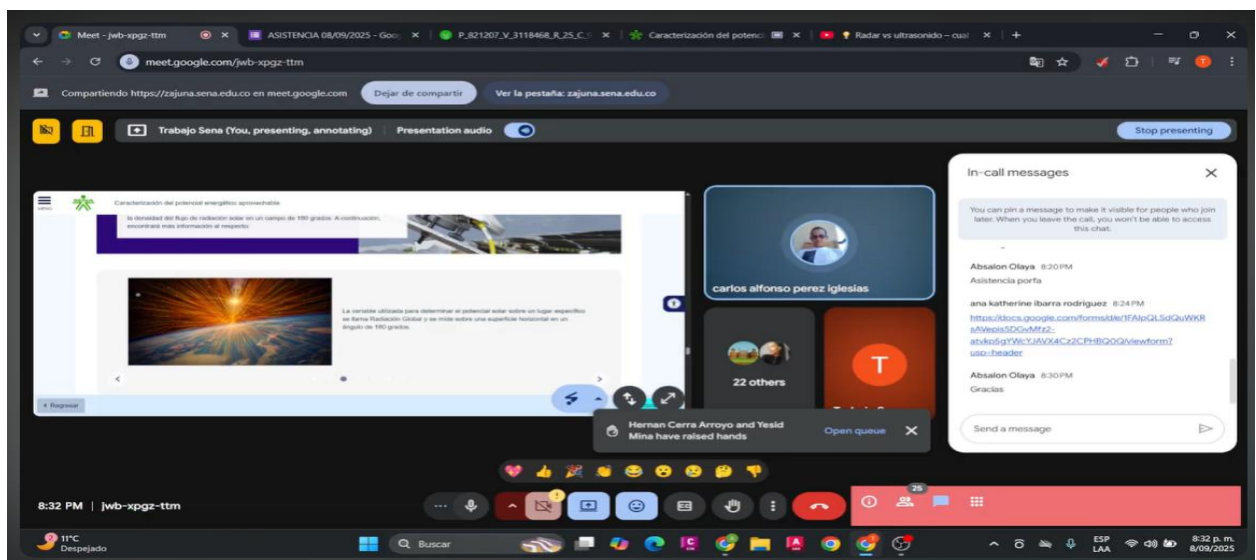
- Se cumple con la obligación prestando los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, garantizando que los aprendices cumplan con el reglamento aprendizaje SENA vigente.

15. Participar en las convocatorias de formación pedagógica que el Centro de Formación y la Entidad establezcan.

- Se participa en curso de formación Universidad Católica del Norte en Pedagogías de la Virtualidad

16. Impartir la competencia que le sea asignada en concordancia con el diseño curricular y el proyecto formativo del programa de formación y en línea con su equipo ejecutor.

- Se cumple con la obligación orientando la formación con calidad y eficiencia, utilizando todas las herramientas disponibles, brindando las guías de aprendizaje diseñadas y evaluando de manera apropiada, conforme a la metodología de la formación profesional integral del SENA



ASISTENCIA 16/10/2025 Meet - jwb-xpgz-ttm P_821207_V_3118468_R_2 Viabilidad del aprovechamiento Qué es Findeter | Fin... Viabilidad del aprovechamiento

findeter.gov.co/que-es-findeter

Compartiendo esta pestaña en meet.google.com Dejar de compartir Ver la pestaña: meet.google.com



Nuestro modelo de gestión integral permite planificar el crecimiento sostenible

Watch on YouTube

¿Qué servicios presta Findeter?

Ofrecemos soluciones integrales que promueven el desarrollo de las regiones. Mediante la financiación de proyectos, en cualquiera de sus fases y la asesoría técnica para el diseño, estructuración, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión.

Utilizamos cookies en este sitio web para mejorar su experiencia de usuario. Al usar este sitio debe aceptar nuestra política de cookies. Más info

Arroja No gracias

0:00 / 1:18:31

12°C Parc. nublado

CLASE 66 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (16 DE OCTUBRE DEL 2025)

No listado

ASISTENCIA 21/10/2025 P_821207_V_3118468_R_2 Meet - jwb-xpgz-ttm Contexto normativo... economía circular - Googl... Qué es la AGENDA 20...

meet.google.com/jwb-xpgz-ttm

Compartiendo https://zajuna.sena.edu.co en meet.google.com Dejar de compartir Ver la pestaña: zajuna.sena.edu.co

Trabajo Sena (You, presenting, annotating) Presentation audio Stop presenting



Contexto normativo aplicable al sector energético

En la práctica, implica reducir al mínimo los residuos. Cuando un producto llega al final de su vida útil, sus materiales se mantienen dentro de la economía siempre que sea posible. Estos se pueden utilizar de forma productiva una y otra vez, creando así más valor.

Halber Jiménez Bejarano

21 others Trabajo Sena

In-call messages

You can pin a message to make it visible for people who join later. When you leave the call, you won't be able to access this chat.

You 8:32 PM
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSufzCivcl13vF8ejaA4vPIL..._8QzmV0dTV6xK5g9vV.../viewform?use=header
ASISTENCIA

Nilda Johana Vega Cardenas 8:34 PM
Buenas noches a todas.

RONALD STEVEN GONZALEZ BENITEZ 8:34 PM
Gas
En abono

Send a message

8:41 PM | jwb-xpgz-ttm

12°C Parc. nublado

CLASE 67 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (21 DE OCTUBRE DEL 2025)

Contexto normativo aplicable al sector energético

Mediante La ley 697 de 2001 se declara en Colombia el Uso Racional y Eficiente de la Energía (URE) como un asunto de interés social, público y de conveniencia nacional, se crea el programa PROURE para que gradualmente toda la cadena energética, esté cumpliendo permanentemente con los niveles mínimos de eficiencia energética y se establecen los estímulos y sanciones aplicables a las personas naturales y jurídicas de acuerdo con el nivel de implementación del URE al interior de su organización.



12°C Despejado

8:55 p. m. 22/10/2025

CLASE 68 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (22 DE OCTUBRE DEL 2025)

Viabilidad del aprovechamiento de fuentes de energía renovable

Otros factores para la evaluación de proyectos de inversión en el sector energía

Existen otros aspectos que se tienen en cuenta a la hora de evaluar proyectos de inversión en energías renovables y eficiencia energética. Algunos de los más comunes en la práctica son:

- Los incentivos, subvenciones y beneficios establecidos por el gobierno y organismos oficiales que pueden influir en los costos de la inversión.
- Exclusión de impuestos que pueden reducir los costos totales de inversión.
- Cambios en los precios de la energía de origen convencional que se reemplaza con energía renovable.
- La tasa de inflación, que en general afecta a toda la economía.

9:51 PM | jwb-xpgz-ttm

1:14:21 / 1:18:31

12°C Despejado

16/10/2025

CLASE 69 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (16 DE OCTUBRE DEL 2025)

Unlisted

ASISTENCIA 21/10/2025 - x P_821207_V_3118468_R... x Meet - jwb-xpgz-ttm x Contexto normativo s... x economía circular - Goog... x ¿Qué es la AGENDA 20... x

meet.google.com/jwb-xpgz-ttm

Compartiendo <https://zajuna.sena.edu.co> en meet.google.com Dejar de compartir Ver la pestaña: zajuna.sena.edu.co

Trabajo Sena (You, presenting, annotating) Presentation audio Stop presenting

Contexto normativo aplicable al sector energético

En la práctica, implica reducir al mínimo los residuos. Cuando un producto llega al final de su vida útil, sus materiales se mantienen dentro de la economía siempre que sea posible. Estos se pueden utilizar de forma productiva una y otra vez, creando así más valor.

Halber Jiménez Bejarano

20 others

Yesid Mina joined

In-call messages

You can pin a message to make it visible for people who join later. When you leave the call, you won't be able to access this chat.

You 8:32 PM
<https://docs.google.com/forms/d/1FAl6QLSdfrClnaI13yF8cJAuJdYPTL...3DzmV0uTVytrK5gVav.../viewform?size=header>
 ASISTENCIA

Nilda Johana Vega Cardenas 8:34 PM
 Buenas noches a todos.

RONALD STEVEN GONZALEZ BENITEZ 8:34 PM
 Gas
 En abono

8:36 PM | jwb-xpgz-ttm

12°C Parc. nublado

8:36 p. m. 21/10/2025

CLASE 70 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (21 DE OCTUBRE DEL 2025)

P_821207_V_311846... x Contexto normu... x Normativa x Decreto-1073-de-20... x Meet - jwb-xpgz... x ASISTENCIA 22/10/... x Conferencia Ley 171... x

meet.google.com/jwb-xpgz-ttm

Compartiendo <https://www.minenergia.gov.co> en meet.google.com Dejar de compartir Ver la pestaña: www.minenergia.gov.co

Compartiendo <https://zajuna.sena.edu.co> en meet.google.com Dejar de compartir Ver la pestaña: zajuna.sena.edu.co

Trabajo Sena (You, presenting, annotating) Presentation audio Stop presenting

Título I	Título II	Título III	Título IV	Título V
Capítulo 1. Disposiciones generales. <ul style="list-style-type: none"> Sección 1 Aspectos Técnicos Sección 2 Catastro Minero Colombiano Sección 3 Sistema de Información Minera Sección 4 Aspectos procedimentales. <ul style="list-style-type: none"> Subsección 4.1 Requisitos de la Propuesta 	Capítulo 2. Contrato de concesión. <ul style="list-style-type: none"> Sección 1 Concesiones Concurrentes Sección 2 De la Pléyega 	Capítulo 3. Zonas excluidas y restringidas de la minería. <ul style="list-style-type: none"> Sección 1 Participación de las Autoridades Territoriales <ul style="list-style-type: none"> Subsección 1.1 Procedimiento Sección 2 Áreas de Reserva Especial. <ul style="list-style-type: none"> Subsección 2.1 Delimitación de Área en los Departamentos de Antioquia, Norte de Santander y el Sur de Bolívar Subsección 2.2 Delimitación de Área en Nordeste Antioqueño y el Sur de Bolívar Subsección 2.3 Área de Reserva Especial Localizada en Jurisdicción del Municipio de Duzmá Subsección 2.4 Área de Reserva Especial del Cerro de Catumbó 	<ul style="list-style-type: none"> Sección 1. Definiciones y Condiciones Generales <ul style="list-style-type: none"> Subsección 1.1 Trámite para la Formalización de Minería Tradicional Subsección 1.2 Asignación, Rotación y Asignación Subsección 1.3 Formalización en Área con Título Minero Subsección 1.4 Zonas Restringidas y Formalización Subsección 1.5 Actividades no Sujetas de Formalización Sección 2 Subcontrato de formalización minera. 	Capítulo 5. Proyectos mineros especiales. <ul style="list-style-type: none"> Sección 1 Los Contratos Especiales de Concesión Minera Sección 2 Minerales de Interés Estratégico
Capítulo 4. De la Formalización minera.	Capítulo 6. De la lucha contra la minería ilegal. <ul style="list-style-type: none"> Sección 1 Legalización Minera 	Capítulo 7. Comercialización. <ul style="list-style-type: none"> Sección 1 RUCCM <ul style="list-style-type: none"> Subsección 1.2 Comercializadores de Minerales Subsección 1.3 Intermediarios Subsección 1.4 Actualización del Sistema y Sanciones Subsección 1.5 Disolución y Vigencia 	Capítulo 8. Aspectos Económicos y Tributarios	Capítulo 9. ...

Halber Jiménez...

Manuel Melen...

ana katherine...

Absalón Olay

Fernay Mendez joined

8:41 PM | jwb-xpgz-ttm

Llovizna Mañana

8:41 p. m. 22/10/2025

CLASE 71 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (22 DE OCTUBRE DEL 2025)

Unlisted

ASISTENCIA 29/10/2025 - Go... Meet - jwb-xpgz-ttm P_821207_V_3118468_R_25_C... Contexto normativo aplica... REGLAMENTOS TÉCNICOS CO...

meet.google.com/jwb-xpgz-ttm

Compartiendo <https://zajuna.sena.edu.co> en meet.google.com Dejar de compartir Ver la pestaña: zajuna.sena.edu.co

Trabajo Sena (You, presenting, annotating) Presentation audio Stop presenting

Contexto normativo aplicable al sector energético

6 Reglamentos técnicos para el sector energía

Los reglamentos técnicos para el sector energía son:

1 2 3

Cuando dos o más países desean comerciar bienes y servicios entre ellos, se hace necesario que pacten o acuerden bajo el amparo del derecho internacional las condiciones económicas y comerciales en las que se deben dar dichos intercambios.

Halber Jiménez... Breiner Gomez ana katherine... Absalon Olaya 12 others Trabajo Sena

8:38 PM | jwb-xpgz-ttm

12°C Nublado Buscar ESP LAA 8:38 p. m. 29/10/2025

CLASE 72 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (29 DE OCTUBRE DEL 2025)

P_821207_V_3118468... Actividad didáctica ASISTENCIA 04/11/2025 Meet - jwb-xpgz-ttm Contexto de la... ¿Qué es una ESTRU... TEORÍA DE ORGANI...

meet.google.com/jwb-xpgz-ttm

Compartiendo <https://zajuna.sena.edu.co> en meet.google.com Dejar de compartir Ver la pestaña: zajuna.sena.edu.co

Trabajo Sena (You, presenting, annotating) Presentation audio Stop presenting

Contexto de la organización y requisitos normativos

1 Teoría de la organización y estructuras organizacionales

Las organizaciones son creadas con el propósito de llevar un producto (bien tangible) y/o servicio específico a un grupo de personas que desean satisfacer una necesidad o grupo de necesidades en particular: este grupo de personas se denominan clientes o público objetivo.

En esta sección, se abordará la teoría de la organización y las estructuras organizacionales como objeto de estudio, dada su importancia dentro de la sociedad y el crecimiento económico de una nación.

Ferrey Méndez 23 others Trabajo Sena

In-call messages

Hernan Cerra Arroyo 8:42 PM desde el pc si deja

8:43 PM Si por que ya van 10 personas contestando la asistencia

Hernan Cerra Arroyo 8:49 PM fondo emprendir

Breiner Gomez 8:52 PM inge, que pena, me ayudas por favor de nuevo con el link de la

Send a message

9:01 PM | jwb-xpgz-ttm

12°C Despejado Buscar ESP LAA 9:01 p. m. 4/11/2025

CLASE 73 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (04 DE NOVIEMBRE DEL 2025)

ASISTENCIA 11/06/2025 - Form x Meet - jwb-xpgz-ttm x P_821207_V_3118468_R_25_C... x Contexto de la organizaci... x Tipos de sistemas de producci... x

meet.google.com/jwb-xpgz-ttm

Compartiendo <https://zajuna.sena.edu.co> en meet.google.com Dejar de compartir Ver la pestaña: zajuna.sena.edu.co

Trabajo Sena (You, presenting, annotating) Presentation audio Stop presenting

Contexto de la organización y requisitos normativos

- Para empezar, se define los sistemas y modelos de producción industrial como un conjunto de elementos relacionales y organizados en los que interactúan insumos (materia prima, materiales).
- Se toma como ejemplo una fábrica o industria, en la cual las personas utilizan sus capacidades individuales, maquinaria y equipos, como también recursos de tecnología, para la elaboración de bienes y/o servicios destinados para la venta.
- Una vez se realiza este ciclo y repetido dentro de la organización, es posible optimizar y/o transformar los procesos, para garantizar una mayor eficiencia en términos de tiempos, costos de entrega y calidad.

People

Contributors 23

- Trabajo Sena (You)
- Trabajo Sena Your presentation
- Absalon Olaya
- ana katherine ibarra rodrig...
- Ana Valentina Portela Anzola
- ANDRES AREVALO ACOSTA

8:46 PM | jwb-xpgz-ttm

8:15 / 1:05:55

8:11/2025

CLASE 74 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (06 DE NOVIEMBRE DEL 2025)

ASISTENCIA 12/11/2025 - Form x P_821207_V_3118468_R_25_C... x Contexto de la organizaci... x Meet - jwb-xpgz-ttm x ACTIVIDADES ECONÓMICAS... x

meet.google.com/jwb-xpgz-ttm

Compartiendo zajuna.sena.edu.co en esta pestaña Dejar de compartir

Trabajo Sena (You, presenting, annotating) Presentation audio Stop presenting

Contexto de la organización y requisitos normativos

- Es esencial, para una economía, determinar la estructura de sus actividades productivas, siendo la forma adecuada de determinar su relación económica.
- A partir de lo mencionado, el Banco de la República destaca que las actividades económicas del país se dividen en sectores económicos, los cuales hacen parte de una ocupación económica donde sus componentes o productos poseen una característica particular, diferenciándose de las demás agrupaciones.
- La división de estas se ejecuta con base en cada uno de los procesos de producción, es decir, de acuerdo con el servicio que ofrecen o su producto de comercialización.
- Se debe resaltar el concepto propio de lo que es un sector productivo, el cual hace alusión a un grupo de actividades productivas según sus particularidades, de tal manera que permita realizar una clasificación ordenada de la producción y simplificar su análisis.

In-call messages

[https://docs.google.com/forms/d/e/FApQLSeFXTYRtBz9FTPyd4t3XmYVMAQ.../viewform?usp=header](https://docs.google.com/forms/d/e/FApQLSeFXTYRtBz9FTPyd4t3XmYVMAQ...)

8:41 PM

[https://docs.google.com/forms/d/1Z0mLn92AasVzWbse.../viewform?usp=header](https://docs.google.com/forms/d/1Z0mLn92AasVzWbse...)

8:41 PM

JOSE FERNANDO SILVA

Buenas noches, no abre el link

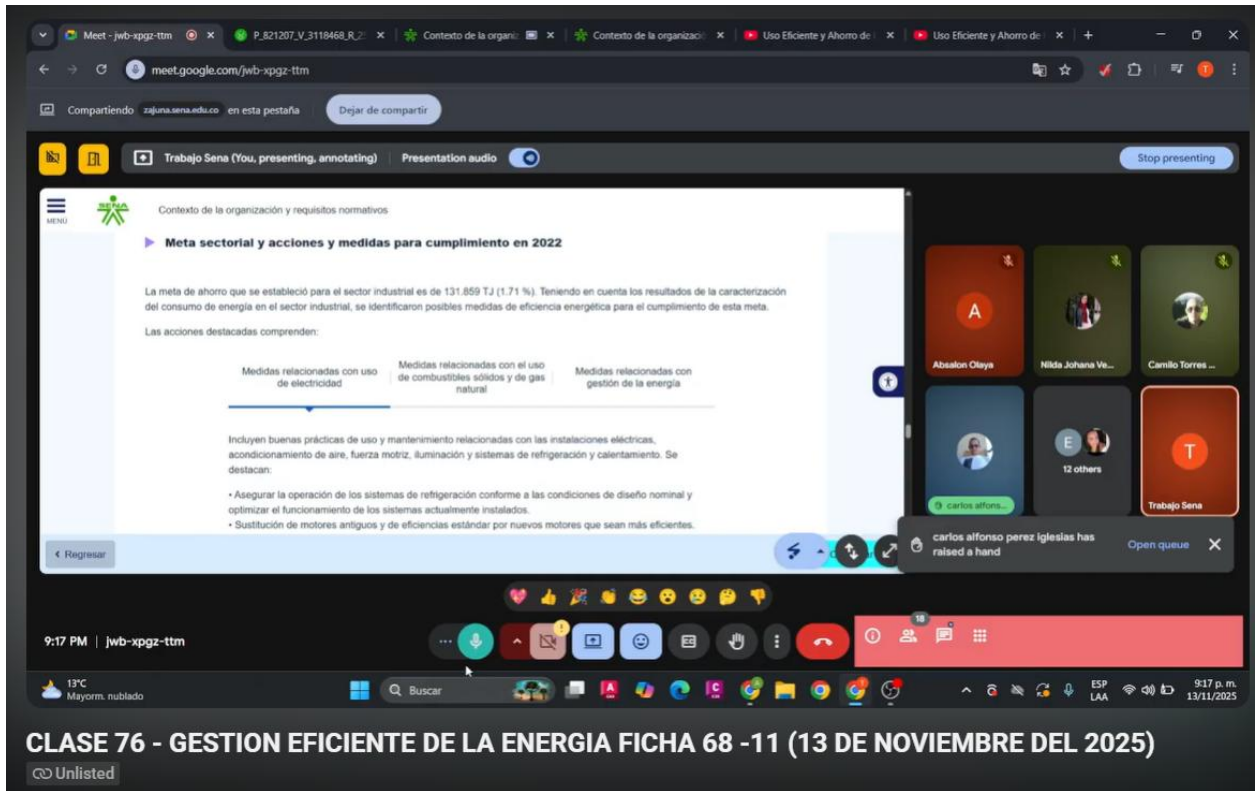
algunos ya pudieron con

8:41 PM | jwb-xpgz-ttm

8:41 p. m. 12/11/2025

CLASE 75 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA FICHA 68 -11 (12 DE NOVIEMBRE DEL 2025)

Unlisted



17. Seleccionar las estrategias de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación que motiven a sus aprendices a aprender en concordancia con el modelo pedagógico de la Entidad y que garanticen la retención de aprendices en un 75% por cada ficha programada.

- Se cumple con la obligación seleccionando estrategias de Enseñanza - Aprendizaje-Evaluación que motiven a los aprendices y fomenten la retención del 75% por cada ficha programada, alineadas con el modelo pedagógico de la Entidad.

<https://youtu.be/atlqv5dkjsg> clase 65
https://youtu.be/muhf5n6c_ra clase 66
<https://youtu.be/8sr8znzyeis> clase 67
<https://youtu.be/erconsqcvms> clase 68
<https://youtu.be/jtiG7gmK4XM> clase 69
<https://youtu.be/hXas7ripeFY> clase 70
<https://youtu.be/qaYltZdgC6k> clase 71
<https://youtu.be/Jc7jT5Ul1E0> clase 72
<https://youtu.be/Ksp7POJf3KE> clase 73
<https://youtu.be/K19xyZuy8uQ> clase 74
<https://youtu.be/5PLI5hdNgpo> clase 75
<https://youtu.be/uK98bZOdNfs> clase 76

18. Orientar la formación con calidad y eficiencia, haciendo uso de todas las herramientas disponibles, brindando las guías de aprendizaje diseñadas, evaluando de manera apropiada, de acuerdo con la metodología de la formación profesional integral SENA.

- Se cumplen con la obligación enfocado en el profesionalismo e idoneidad con la formación para cumplir con las expectativas del Aprendiz, impartiendo la formación de acuerdo con los horarios establecidos por la respectiva Coordinación.

19. Ejecutar en su totalidad las horas programadas mensualmente por el supervisor de contrato en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con la necesidad del servicio contratado.

- Se cumple con la obligación ejecutando en su totalidad las horas programadas mensualmente en SOFIA PLUS según la necesidad del servicio contratado.

Programación aplicativo Sofia Plus I Trimestre fecha de inicio 10 de febrero al 26 de abril, incluyendo semana de inducción a los aprendices.

20. Realizar todas las labores administrativas requeridas con calidad, eficiencia y siguiendo estrictamente las instrucciones brindadas en los tiempos requeridos por su Coordinación Académica y/o Supervisión de Contrato.

- Se cumple con la obligación realizando el apoyo a todas las labores administrativas requeridas con calidad, eficiencia y siguiendo estrictamente las instrucciones brindadas en los tiempos requeridos por su Coordinación Académica y/o Supervisión de Contrato”:

- La asociación de aprendices a ruta de aprendizaje.
- Reporte de inasistencias.
- Revisión de juicios evaluativos
- Descargue de reporte de juicio y deserción
- Verificación de documentación requerida para el proceso de matrícula de los tecnólogos en cadena de formación, los cuales se evidencia con la creación de los grupos de oferta cerrada.

21. Apoyar en su especialidad los procesos contractuales que requiera el centro, ya sea como apoyo de supervisión, hacer parte de un comité evaluador, o elaboración de documentos precontractuales como: estudios previos, estudios de mercado, análisis del sector y demás que sean requeridos por el Centro de Formación.

- La obligación no aplica, ya que no se ha asignado responsabilidad ni se ha requerido ejecución durante el mes en curso.

22. Cumplir con los lineamientos establecidos por SENNOVA, en caso de que sea instructor investigador o de que tenga un proyecto aprobado para proyectos para la vigencia.

- La obligación no aplica, ya que no se desempeña como instructor investigador ni se tiene un proyecto aprobado en el marco de SENNOVA para la vigencia.

23. Apoyar procesos de registro calificado y de autoevaluación, cuando le sea requerido, con calidad y eficiencia, cumpliendo con los tiempos establecidos.

- La obligación no aplica, ya que no se ha requerido participación en procesos de registro calificado ni de autoevaluación.

24. Presentar oportunamente cuenta de cobro de manera mensual en el aplicativo SECOP II con los soportes correspondientes, conforme a las instrucciones brindadas. Así mismo, se deben cargar todos los documentos que le sean requeridos, so pena de inicio de incumplimiento del artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

- Se cumple con la obligación presentando oportunamente la cuenta de cobro de manera mensual en el aplicativo SECOP II, con los soportes correspondientes, conforme a las instrucciones brindadas.

25. Realizar seguimiento a etapa productiva si le es requerido, utilizando las herramientas virtuales y/o las visitas presenciales cuando así le sea demandado. Dentro de esta obligación se tendrá en cuenta la revisión de las bitácoras quincenales realizadas por los aprendices, la orientación correcta a las situaciones que se puedan presentar entre el empleador y el aprendiz, el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del procedimiento de ejecución de la formación, la interacción continua entre el Aprendiz y el Instructor, y el registro oportuno del juicio de evaluación correspondiente a la etapa productiva, cuando esta haya finalizado de manera exitosa.

- La obligación no aplica, ya que no se ha requerido realizar seguimiento a aprendices que hayan optado por alternativas diferentes al contrato de aprendizaje.

26. Realizar seguimiento a etapa productiva a aprendices que hayan optado por otras alternativas diferentes a contrato de aprendizaje, en caso de que le sea requerido, siguiendo los lineamientos establecidos por el procedimiento de ejecución de la formación y registrando de forma oportuna el juicio de evaluación correspondiente a la etapa productiva, cuando esta se haya finalizado de manera exitosa.

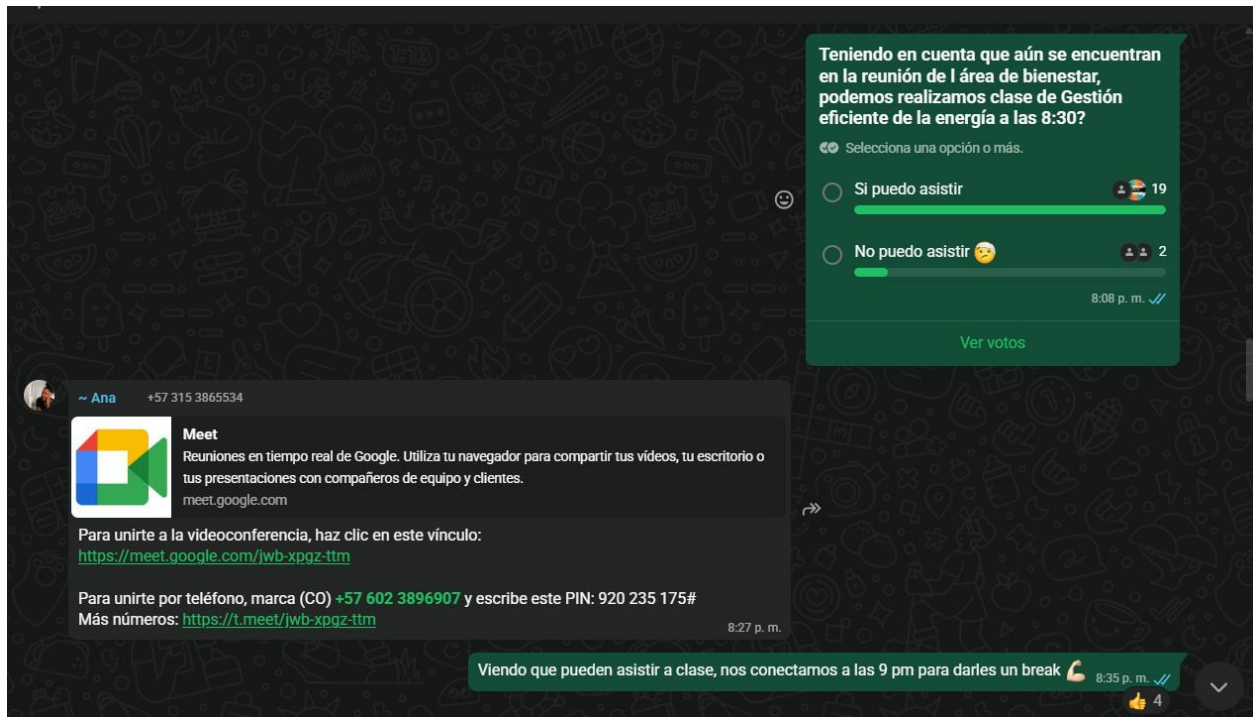
- La obligación No se cumple ya que no estamos en etapa productiva

27. Brindar asesoría personalizada a los aprendices, retroalimentación y evaluación de sus actividades, haciendo uso de la metodología y recursos tecnológicos en el marco de la función orientadora de la formación virtual SENA.

- Se cumple con la obligación interactuando con los aprendices mediante el uso de las herramientas tecnológicas disponibles en el marco de la formación virtual SENA.

28. Interactuar con los aprendices haciendo uso de las herramientas tecnológicas disponibles en el marco de la función social de la formación virtual SENA.

- Se cumple con la obligación interactuando con los aprendices a través de las herramientas tecnológicas disponibles, como WhatsApp, correos electrónicos y Classroom, entre otras, en el marco de la función social de la formación virtual SENA.



29. Hacer uso del LMS establecido por la Entidad, así como de las herramientas tecnológicas que sean necesarias para orientar de manera adecuada el programa de formación programado.

- Se cumple con la obligación utilizando el LMS establecido por la Entidad, así como otras herramientas tecnológicas necesarias para orientar adecuadamente el programa de formación programado.



SESIÓN EN LÍNEA - 22/10/2025

de **HAIBER ROLAND JIMENEZ BEJARANO** - Lunes, 20 de octubre de 2025, 14:08

GESTION EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Un saludo estimados aprendices,

Están invitados a la sesión en línea de la semana que se realizará el día Miércoles 22 de Octubre de 8:00 pm a 9:00 pm

Link de Ingreso: <https://meet.google.com/jwb-xpgz-ttm>

Atentamente,

Haiber Jiménez Bejarano

Es importante su asistencia. Sin embargo, si por alguna razón no puede asistir, la grabación estará disponible en Sesiones en línea, Fase 2: Grabaciones sesiones en línea / Octubre.





GRABACIÓN SESIÓN 21-10-2025 Y 22-10-2025

de HAIBER ROLAND JIMENEZ BEJARANO - lunes, 20 de octubre de 2025, 14:14



GESTION EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Estimado(a) Aprendiz.

Se encuentra disponible la grabación de la sesión en línea que se realizó el día 21 y 22 de Octubre.

También les recuerdo que la grabación la encuentran en la sección de Sesiones en línea/ Grabaciones Octubre.

Link de la grabación Octubre 21: <https://youtu.be/8SR8ZNzYEIs>

Link de la grabación Octubre 22: <https://youtu.be/ERcONsQcVms>

¡Muchos éxitos!

Atentamente,

Haiber Jiménez Bejarano

Inicio acompañamiento proceso formativo grupos formación Tecnológica en Coordinación de Procesos Logísticos:

30. Evaluar de manera oportuna actividades en la plataforma LMS y acorde con las actividades del cronograma de las fichas asignadas.

- Se cumple con la obligación evaluando de manera oportuna las actividades en la plataforma LMS, acorde con el cronograma de las fichas asignadas

31. Dar respuesta dentro de los tiempos establecidos en la Guía de Orientaciones para Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

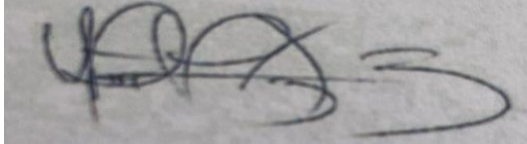
- Se cumple con la obligación respondiendo dentro de los tiempos establecidos en la Guía de Orientaciones para Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

32. Apoyar desde el rol asignado, comités, actas y demás trámites establecidos en la Guía de Orientaciones para Ambientes Virtuales de Aprendizaje para las evaluaciones que recibe el Centro de Formación.

- La obligación no aplica, ya que no ha sido asignada ninguna responsabilidad para su ejecución durante el mes en curso.

33. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

- Se cumplen todas las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, según las funciones asignadas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Haiber Rolan Jimenez Bejarano', is shown on a light-colored background.

**INSTRUCTOR HAIBER ROLAN JIMENEZ
BEJARANO**

Instructor SENA - CBA